E.S.E. Hospital Carisma
NIT: 890.985.405-5
facturacionelectronica@esecarisma.gov.co
605 02 33

E.S.E. HOSPITAL CARISMA

Factura Electrónica de Venta **FD48984**

Fecha generación	2021-11-16 18:53:43-05:00
Fecha validación	2021-11-16 18:54:28-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Estandar

Adquiriente	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Teléfono	3838111
Documento/Nit	890900286-0	Código Postal	050001
Dirección	CL 42 B 52 106	Tipo Doc	31-NIT
Correo	gestiondocumental@antioquia.gov.co;facturaciongant@antioquia.gov.co	Ciudad	MEDELLIN-ANTIOQUIA

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	0001	1.00	94	Segundo desembolso por el 30% según contrato 4600012105, Cuyo Objeto es Prestar servicios de atención integral a familias vulnerables del Departamento de Antioquia, para el fortalecimiento de sus capacidades que generen condiciones de bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida Favor consignar en Bancolombia Ahorros Nro. 010-286310-88	600,000,000.00	600,000,000.00	0.00	0	600,000,000.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Contado	2021-11-16 18:53:43Z	ZZZ	Acuerdo mutuo	0

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	600,000,000.00
Total mas Impuesto	600,000,000.00
Total Operación	600,000,000.00

Observaciones

Valor en letras: SEISCIENTOS MILLONES 00 /100 COP

Observación: Segundo desembolso por el 30% según contrato 4600012105,

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a ESE HOSPITAL CARISMA. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:2b5271cdc6d18c99b0379e2782eb6253a06201176cc09b844bc27a43c5f4e20db62978376af8d0ab2c7c870fff3e08e0

Kiai Facturación, producto de Software Estratégico NIT 900395252, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co
Medellín-Colombia